



# Derechos humanos e integración social de las personas mayores: optimizando oportunidades para el bienestar e inclusión plena

**AUTOR/A/ES:**

Monteverde, Norma  
Vallejos, Ariana  
Miño, Carolina  
De Los Santos, Macarena

**CORREO ELECTRÓNICO:**

monteverde.norma@uader.edu.ar

**INSTITUCIÓN DE PERTENENCIA:**

Universidad Autónoma de Entre Ríos

## **PALABRAS CLAVE**

Transversalización de los derechos humanos, producción de conocimiento, personas Mayores

## **PROBLEMÁTICA ABORDADA. BREVE DESCRIPCIÓN**

A partir de la década de 1950, un aumento considerable en la esperanza de vida ha sido observado a nivel global, implicando una mejora generalizada de la supervivencia y disminución de las tasas de mortalidad, lo cual junto al incremento en la expectativa de vida de la población han influido en el envejecimiento a nivel mundial, determinando que la mayoría de los países del mundo estén experimentando un acrecentamiento en la proporción y cantidad de personas mayores, situación que los países de América Latina también se encuentran atravesando. Las tendencias indican que la población mayor de 65 años crece a un ritmo más veloz que el resto de segmentos poblacionales, en 2018 las personas de 65 años o más superaron por primera vez en la historia el número de niños menores de cinco años, originando cambios en la distribución por edades conforme al informe “Perspectivas de la Población Mundial” (2019).



Acorde al Censo 2010, la proporción de adultos de más de 65 años ya superaba el 10,2% a nivel país, siendo marcada la supervivencia femenina, diferencia que se acentuaba aún más en edades de 75 años y más. Entre la población urbana mayor argentina es evidente la tendencia hacia la individuación, que puede ser la consecuencia del proceso de envejecimiento demográfico más avanzado, así como de mejores condiciones relativas de salud y económicas de las personas con 65 años o más (Garay y Redondo, 2012).

En la región pampeana, con más alta esperanza de vida saludable, las estimaciones refieren una menor cantidad de años esperados con limitaciones permanentes (Redondo, 2019). En Entre Ríos la población de adultos mayores se encontraba en 10.3 %, se estima que en el año 2025 uno de cada cuatro habitantes tendrá más de 65 años (INDEC 2010). Los resultados provisorios del Censo 2022, permiten concluir que a nivel país existe una profundización del proceso de envejecimiento poblacional, con enormes franjas de mayores de 65 años, relacionado al incremento de la expectativa de vida a un ritmo mayor que el que surgía del Censo de 2010. (Paolasso, 2022).

En este contexto, la concepción de las personas mayores como sujetos pasivos ha ido modificándose, y actualmente se las percibe cada vez más como actores que contribuyen al desarrollo, con habilidades para mejorarse a sí mismas y a sus comunidades. Diferentes organizaciones han tratado el tema del envejecimiento poblacional progresivo, y han procurado incentivar acciones orientadas a fomentar el envejecimiento activo y saludable. Desde 1990, la OMS ha promocionado medidas orientadas a difundir esta forma de envejecimiento, considerando que es una opción necesaria para promover la salud y bienestar de las personas mayores, este concepto se ha desarrollado en base a una definición de envejecimiento saludable (healthy ageing), como enfoque conceptual más amplio e incluyendo actividad, salud, independencia y posibilidad de envejecer bien, propendiendo al bienestar biológico, psicológico y social. El envejecimiento activo es así referido como estilo de vida que posibilita menor riesgo de envejecer de modo patológico.

### **PROYECCIONES, DESAFÍOS, OBSTÁCULOS**

Es indudable que el envejecimiento poblacional representa una de las transformaciones sociales más significativas, con implicancias para los diversos sectores de la sociedad, constituyéndose así en un desafío que requiere respuestas pertinentes y eficaces desde diversos ámbitos, para crear condiciones adecuadas que posibiliten que las personas mayores puedan vivir plenamente esta etapa de la vida. Al respecto, la ley N° 27.360 aprobó en Argentina la “Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores”, la cual reconoce “la necesidad de abordar los asuntos de



la vejez y el envejecimiento desde una perspectiva de derechos humanos que reconoce las valiosas contribuciones actuales y potenciales de la persona mayor al bienestar común, a la identidad cultural, a la diversidad de sus comunidades, al desarrollo humano, social y económico...”

En el marco de la “Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología 2022”, desde UADER se proponen dos actividades en la modalidad charla-taller en instituciones locales donde participan personas mayores: el Centro de Jubilados Provinciales, donde se llevará a cabo un encuentro desarrollando una breve presentación introductoria acerca del incremento de la longevidad de las personas mayores, enfatizando su rol como actores sociales y relevancia para la comunidad, invitando luego a los asistentes a participar de un espacio lúdico, en el marco del Taller de Inglés “Let’s talk” de dicha entidad, compartiendo vivencias y diversión mediante la participación activa, desde la equidad de oportunidades y valuando sus DDHH.

Posteriormente se visitará el Centro de Jubilados Ferroviarios, para compartir una síntesis acerca de la supervivencia extendida de las personas mayores, destacando su rol como ciudadanos e importancia para el ámbito local. Luego se invitará a los asistentes a participar de un Taller senso-cognitivo, en el marco del PEx “Lo que el viento no se llevó”, de la FCG UADER, para compartir vivencias y disfrutar la participación activa en esta experiencia comunitaria, afianzando competencias y valorando sus DDHH.

Simultáneamente, el Vicerrectorado de UADER está organizando junto a la Municipalidad y ONGs locales, una Jornada por el Día Internacional de las Personas Mayores, celebración, incluyendo danzas, juegos, teatro, música y stands entre otros.

Nuevos roles para las personas mayores, posibilidades de seguir desarrollando sus capacidades, aportar capital humano, contribuir a la integración y valoración social, son factibles durante el envejecimiento, siendo indudable que el mismo se constituye en un proceso complejo que se caracteriza por la diversidad, heterogeneidad y en el que intervienen múltiples factores, por lo cual no existe una manera única de envejecer. Desde la perspectiva subjetiva, asumir la complejidad es asumir ser sujetos complejos, activos e integrados.

Desde la Universidad, se propone incorporar efectivamente el tema del envejecimiento en el diseño de acciones, destinar y gestionar recursos humanos, materiales y financieros para su implementación, reafirmando el valor de la solidaridad y con el objetivo de promover, proteger y asegurar el pleno goce y ejercicio de los derechos humanos, y fomentar un envejecimiento activo en todos los ámbitos.



## BIBLIOGRAFÍA Y/O DOCUMENTACIÓN CONSULTADA

- Aranco, N. et al. (2018). Panorama de envejecimiento y dependencia en América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de: <https://fiapam.org/wp-content/uploads/2019/03/Panorama-de-envejecimiento-y-dependencia-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- Convención Interamericana sobre derechos de las Personas Adultas Mayores. (2017). Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/proteccion/convencion-interamericana-derechos-personas-adultas-mayores>
- INDEC. (2010). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. Publicaciones del INDEC.
- Observatorio Demográfico América Latina y el Caribe (2019). Proyecciones de población. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45198/1/S1900739\\_mu.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45198/1/S1900739_mu.pdf)
- Petrelli, M.E. (2016). La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. El Derecho 70/11. Recuperado de: <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/3106/1/convencion-interamericana-proteccion-petrelli.pdf>
- Ramos Monteagudo, A.M., Yordi García, M. y Miranda Ramos, M. (2016). El envejecimiento activo: importancia de su promoción para sociedades envejecidas. Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz, Facultad de Humanidades. Camagüey. *Revista Arch Med Camagüey*, 20(3).
- Redondo N. y Garay S. (2012). El envejecimiento en América Latina: evidencia empírica y cuestiones metodológicas. Serie Investigaciones, (13), ALAP Editor.
- Redondo N. (2019). Longevidad y cuidados de larga duración en Argentina: propuestas para el decenio 2020-2030. Fundación Navarro Viola, Fundación SIDOM. Disponible en: <https://fnv.org.ar/portfolio-item/longevidad-y-cuidados-de-larga-duracion-en-argentina/>
- Zarebski, G. (2016). El Paradigma de la Complejidad en el Curso de la Vida y el Envejecimiento. Ponencia presentada en el Congreso Mundial por el Pensamiento Complejo. Los desafíos en un mundo globalizado, 8 y 9 de diciembre de 2016, París, Francia.
- Zavala González, M. y Domínguez Sosa, G. (2011). Funcionalidad para la vida diaria en adultos mayores. *Revista Med Inst Mex Seguro Soc*, 49 (6), 585-590. Recuperado de: <https://www.medi-graphic.com/pdfs/imss/im-2011/im116b.pdf>